

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 4 de abril de 2025, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1234/25 [RGEP 8153](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para garantizar el interés superior de los niños y niñas migrantes no acompañados que llegan a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1235/25 [RGEP 8157](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para reducir la violencia sexual en los centros y viviendas del sistema de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1236/25 [RGEP 8158](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para facilitar la libre elección de residencia pública de mayores a las personas beneficiarias.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1237/25 [RGEP 8176](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de mujeres que accedieron a los centros de emergencia de la red integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregada por meses, indicando su edad y si tenían hijos/as a su cargo siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1238/25 RGE 8177

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de mujeres que accedieron a los centros de acogida de la red integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregada por meses, indicando su edad y si tenían hijos/as a su cargo siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1239/25 RGE 8178

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de mujeres que accedieron a los pisos tutelados de la red integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregada por meses, indicando su edad y si tenían hijos/as a su cargo siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1240/25 RGE 8179

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de mujeres que solicitaron su ingreso en un centro de acogida de la red integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregada por meses, indicando su edad, si tenían hijos/as a su cargo y si esa solicitud fue aceptada o rechazada, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1241/25 RGE 8180

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de mujeres que solicitaron su ingreso en un piso tutelado de la red integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregada por meses, indicando su edad, si tenían hijos/as a su cargo y si esa solicitud fue aceptada o rechazada, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1244/25 RGE 8188](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Descripción de los requisitos que deben cumplir las mujeres que ingresan en los centros de acogida de la red integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1245/25 RGE 8190](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de mujeres que ingresaron en un centro de acogida de la red integral para la violencia de género de la Comunidad de Madrid desde julio del año 2023 hasta la actualidad desagregada por meses, indicando su edad, si tenían hijos/as a su cargo, si habían interpuesto denuncia y si disponían de orden de protección, siempre con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1248/25 RGE 8242](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Por qué todavía las zonas afectadas por el incendio en julio del 2022 en la Gran Residencia no se encuentran completamente habilitadas?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: [PE 1253/25 RGE 8270](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de acciones de sensibilización contra la violencia de género realizadas en centros educativos de la Comunidad de Madrid indicando fecha de la misma, duración, nombre del centro, curso escolar, así como número de alumnos/as alcanzados, desde julio del año 2023 hasta la actualidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1254/25 RGEF 8271

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de acciones de formación afectivo/sexual realizadas en centros educativos de la Comunidad de Madrid indicando fecha de la misma, municipio, duración, nombre del centro, curso escolar, así como número de alumnos/as alcanzados, desde julio del año 2023 hasta la actualidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1255/25 RGEF 8272

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de interrupciones voluntarias del embarazo practicadas en la Comunidad de Madrid, desagregadas por meses, indicando si se ha realizado en un hospital público o en una clínica de interrupción voluntaria del embarazo privada, así como el nombre del centro, desde julio del año 2023 hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1256/25 RGEF 8276

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de mujeres atendidas por la Unidad de Interrupción Voluntaria de Embarazo desagregado por meses, indicando plazo medio de espera para ser atendidas, así como número de sesiones que recibió cada mujer, desde julio del año 2023 hasta la actualidad, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1266/25 RGEF 8339

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del gobierno para rehabilitar las instalaciones deportivas que se han visto afectadas por las lluvias del mes de marzo.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1267/25 RGEPE 8345

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para la instalación de ascensores para mejorar la accesibilidad en la estación de Metro de Estrella en la ciudad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1268/25 RGEPE 8346

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes del Gobierno para instalar ascensores que mejoren la accesibilidad en la estación de Metro de Artilleros en la ciudad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1300/25 RGEPE 8356

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Localización de las 35.681 nuevas plazas creadas en Formación Profesional con los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia destinados a Madrid, indicando el centro donde se ha creado y el ciclo formativo y el curso de creación.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1301/25 RGEPE 8357

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Localización de las 10.530 nuevas plazas bilingües creadas en Formación Profesional con los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia destinados a Madrid, indicando el centro donde se han creado y el ciclo formativo, así como el curso de creación.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1302/25 RGEPE 8358

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado completo de las 10.530 nuevas plazas bilingües creadas en Formación Profesional con los fondos del Plan de Recuperación,

Transformación y Resiliencia destinados a Madrid, indicando el centro donde se han creado y el ciclo formativo, así como el curso de creación.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1303/25 RGEP 8359

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Listado completo de las 35.681 nuevas plazas creadas en Formación Profesional con los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia destinados a Madrid, indicando el centro donde se ha creado y el ciclo formativo y el curso de creación.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1304/25 RGEP 8360

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de edificios e instalaciones públicas dependientes de la Comunidad de Madrid (centros de atención ciudadana de todo tipo: educativos, culturales, deportivos, administrativos, etc.) que a fecha actual no cuentan con baños adaptados.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1305/25 RGEP 8415

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué entidades y asociaciones, públicas o privadas, han presentado alegaciones contra la planta de biogás "Smart Farm Biogás" en Colmenar Viejo?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1306/25 RGEP 8416

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas alegaciones se han presentado contra el proyecto de la planta "Smart Farm Biogás" en Colmenar Viejo?

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 1309/25 RGEPE 8451

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Estimación de la facturación adicional que espera conseguir el Canal de Isabel II por bloque tarifario, en el periodo 2025-2030 una vez aplicada la subida tarifaria del 3% anual.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 715/25 RGEPE 4369 y RGEPE 8477/25

Objeto: Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando el amparo de la Presidencia en relación con la Pregunta de Respuesta Escrita citada, a fin de que se inste al Gobierno a dar respuesta adecuada; asimismo se solicita, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, que en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo.

Acuerdo: La Mesa, al no haberse manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que impida el envío de la documentación solicitada y no constando petición motivada del Consejo de Gobierno para la prórroga del plazo, acuerda reiterar al Gobierno la remisión de la documentación solicitada por el señor Diputado (PE 715/25 RGEPE 4369), otorgando el amparo solicitado.

Asimismo, se acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que la Pregunta de Respuesta Escrita citada no ha sido contestada en plazo por el Gobierno.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 1396/25 RGEPE 8150

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de casos de violencia sexual detectados que se hayan producido en los centros y pisos tutelados de la red de protección al menor de la Comunidad de Madrid desde el inicio de legislatura hasta la actualidad, desagregado por año y por centro/piso.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1352/25 RGEPE 8150)**

Expte: PI 1398/25 RGEPI 8152

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de quejas y/o denuncias por abusos sexuales producidos en los centros de menores y pisos tutelados del sistema de protección a la infancia de la Comunidad de Madrid, notificadas a la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales desde el inicio de Legislatura hasta la actualidad, desagregadas por mes y centro.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1353/25 RGEPI 8152)**

Expte: PI 1403/25 RGEPI 8201

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de todos los documentos que acompañen al acuerdo de Gobierno de 26 de marzo de 2025 por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia de las obras de reforma de los sistemas de protección contra incendios instalados en el edificio sede de Juzgados de Primera Instancia en la calle Poeta Joan Maragall, número 66 de Madrid, a la empresa Manile S.A., por un importe estimado de 435.603,44 euros y un plazo de ejecución de 23 semanas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1404/25 RGEPI 8202

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de todos los documentos que acompañen al acuerdo de Gobierno de 26 de marzo de 2025 por el que se ordena a la Abogacía General interponer recurso de inconstitucionalidad contra el Real Decreto-Ley 2/2025, de 18 de marzo, por el que se aprueban medidas urgentes para la garantía del interés superior de la infancia y la adolescencia ante situaciones de contingencias migratorias extraordinarias.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1405/25 RGEPI 8203

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de todos los documentos que acompañen al acuerdo de Gobierno de 26 de marzo de 2025 por el que se autoriza la celebración del Acuerdo Marco de obras de ingeniería civil urbana, edificación y/o zonas verdes y espacios urbanos promovidas por la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local en el marco de los Programas de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (6 lotes), a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, con un valor estimado de 252.957.221,73 euros, IVA excluido, y un plazo de ejecución de 18 meses, prorrogable por otros 30 meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1406/25 RGEP 8204](#)

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de todos los documentos que acompañen al acuerdo de Gobierno de 26 de marzo de 2025 por el que se insta al Gobierno de la Nación a la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil ante las intensas y persistentes lluvias acaecidas en marzo de 2025 sobre la Comunidad de Madrid derivadas del encadenamiento de cuatro borrascas y a la adopción con carácter de urgencia de las medidas legales para paliar los daños ocasionados en el ámbito de sus competencias.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1407/25 RGEP 8205](#)

Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de todos los documentos que acompañen al acuerdo de Gobierno de 26 de marzo de 2025 por el que se modifica el Acuerdo de 24 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras del procedimiento de concesión directa de subvenciones en especie destinadas a la ejecución de actuaciones de mantenimiento de caminos rurales.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1408/25 RGEP 8217](#)

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Remisión, con todos los expedientes que acompañen al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 26 de marzo de 2025 del Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 630.000 euros, con destino a la convocatoria de

ayudas a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro, para la realización de actividades culturales relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa para el año 2025.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1409/25 [RGEP 8223](#)

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Funciones del puesto de trabajo "Consultor de Gestión" en la Agencia para la Administración Digital.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1354/25 RGEP 8223)**

Expte: PI 1410/25 [RGEP 8239](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Plan de autoprotección de la residencia pública Gran Residencia.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1411/25 [RGEP 8243](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de bajas laborales del personal laboral de la residencia pública Gran Residencia, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses y por categoría profesional.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1355/25 RGEP 8243)**

Expte: PI 1412/25 [RGEP 8244](#)

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de la plantilla laboral del personal asistencial en la residencia pública Gran Residencia, desglosado por meses, por turnos laborales y por categoría profesional, desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1356/25 RGEP 8244)**

Expte: [PI 1413/25 RGEP 8246](#)

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de lanzamientos ejecutados en la AVS desde el año 2019 hasta la actualidad desglosado por años.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1416/25 RGEP 8274](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del contrato del servicio de recogida de restos biológicos en las clínicas de interrupción voluntaria del embarazo autorizadas por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid vigente actualmente, con respeto a la protección de datos y a la intimidad.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1418/25 RGEP 8277](#)

Autor/Grupo: Sra. Morales Porro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la información acerca de los recursos y las ayudas disponibles en caso de continuar con el embarazo que se le entrega a las mujeres que se plantean una interrupción voluntaria del embarazo.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: [PI 1419/25 RGEP 8285](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del documento denominado "Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad Horizonte 2028" que a fecha 28 de marzo y tras

su presentación el 25 de marzo a entidades, prensa, etc. no está disponible en línea.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1427/25 [RGEP 8348](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Informe y todos los documentos del expediente completo presentado en el Consejo de Gobierno del 26 de marzo de 2025, por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia de las obras de reforma de los sistemas de protección contra incendios instalados en el edificio sede de Juzgados de Primera Instancia en la calle Poeta Joan Maragall, número 66 de Madrid, a la empresa Manile S.A., por un importe estimado de 435.603,44 euros y un plazo de ejecución de 23 semanas.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1428/25 [RGEP 8349](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno y expediente completo del mismo, por el que se autoriza un gasto, por importe de 2.250.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro en concepto de mantenimiento de plazas en centros y servicios de tratamientos de atención a personas con discapacidad y centros y servicios de tratamientos de atención temprana, para el año 2025.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1429/25 [RGEP 8350](#)

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Acuerdo y del expediente completo que le acompaña, por el que se autoriza la celebración de 19 contratos derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de "Centros de atención temprana de la Comunidad de Madrid" (2.570 plazas), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 26.257.400,23 euros (IVA incluido), para los años 2025 a 2027.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1430/25 RGEP 8351

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Prieto (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Acuerdo y todos los documentos del expediente completo, por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2027, por un importe total de 43.913.284,80 euros (IVA incluido), de la prórroga de 30 contratos (4.177 plazas) derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicio de "Centros de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid", desde el 16 de abril de 2025 hasta el 15 de abril de 2027.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1433/25 RGEP 8414

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de las alegaciones presentadas contra el proyecto de planta de biogás en Colmenar Viejo, "Smart Farm Biogás".

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1436/25 RGEP 8421

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia de la memoria anual del ejercicio 2024 de la Estrategia madrileña de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1437/25 RGEP 8424

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de niños y niñas atendidas en los puntos del observatorio regional contra la violencia de género desde el inicio de la legislatura hasta la actualidad, desagregado por centro y año.

Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Pregunta de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento. **(PE 1357/25 RGEP 8424)**

Expte: PI 1438/25 RGEPI 8430

Autor/Grupo: Sra. Arce García (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuantía transferida por el Estado a la Comunidad de Madrid para el desarrollo del Plan Corresponsables en los ejercicios 2023 y 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1442/25 RGEPI 8447

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de profesionales con perfil sociosanitario de la Administración de la Comunidad de Madrid que tengan encomendada la función de la valoración de la situación de dependencia desde el inicio de la legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 1445/25 RGEPI 8450

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Número de usuarios del Canal de Isabel II asignados a cada bloque tarifario en 2024.

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

EL PRESIDENTE,

Firmado electrónicamente por:

ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

Fecha Reg: 10/04/2025 13:21 Ref. Electrónica: 3701

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL